ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATRUKAFILMS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del [illegible] siendo las [illegible] horas en las oficinas de la compañía situada en la Calle [illegible] se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **LATRUKAFILMS S.A.** [illegible] artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de [illegible] representado por los siguientes accionistas: [illegible] **GALARZA VELEZAS ITALO MIJAIL** propietario de [illegible] acciones nominativas e indivisibles con un valor de $1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. [illegible] Se designa a la señora **ANA KATHERINA GALARZA VELEZAS** [illegible] como secretario de la Compañía. El secretario [illegible] y posterior lectura de la lista de accionistas, [illegible] presenta todo el capital social de la compañía [illegible] **DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**.- [illegible] manifiesta a los accionistas presentes, que deben [illegible] de esta Junta en el que deberá tratarse [illegible] **PRIMERO**.- Presentación informe y aprobación de los estados financieros [illegible] ejercicio económico 2015. **SEGUNDO**.- Presentación [illegible] informe del Comisario correspondiente [illegible] **TERCERO**.- El Gerente General de la compañía pone a consideración los estados financieros así como su informe correspondiente al ejercicio económico [illegible] Luego de lo cual, dado que la compañía presenta una utilidad [illegible] $ 5,987.31 se [illegible] estrategias y políticas [illegible] resultados financieros, [illegible] del Comisario correspondiente, el [illegible] la Junta General de Accionistas de Compañía **LATRUKAFILMS S.A.** **QUINTO**.- Aprobar los [illegible] **LATRUKAFILMS S.A.** correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **SEXTO**.- [illegible] presentado por el Gerente General. **TERCERO**.- [illegible] correspondientes al ejercicio económico 2015. **CUARTO**.- [illegible] de la Junta concede un receso de media hora [illegible] se procede a dar lectura sucesiva [illegible] que se declara concluida la sesión siendo las [illegible] y el suscrito secretario que certifica.- **ITALO MIJAIL GALARZA VELEZAS**.- Certifico que la presente copia es fiel al original [illegible] **LATRUKAFILMS S.A.** A la cual me remito [illegible] 31 de Marzo del 2016.

[illegible]

ANA KATHERINA GALARZA VELEZAS

SECRETARIO DE LA JUNTA